



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-5019-O

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2021

Señor Abogado
Jaime Andrés Villacreses Valle
Supervisor Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Arquitecta
Angelica Patricia Arias Benavides
Directora Ejecutiva IMP
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría; por medio del presente, remito la Resolución No.041-CAHP-2021, de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, emitida en sesión Ordinaria realizada el día lunes, 8 de noviembre de 2021.

Si tiene alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicitamos gentilmente, la misma sea dirigida a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

Anexos:
- adjunto_4._gaddmq-dc-lece-2021-0454-o-signed_ba_lec(2)-signed-1.pdf
- adjunto_4._gaddmq-sgcm-2021-4944-o.pdf
- adjunto_4._ordenanza_danlo_bienes_patrimoniales.docx
- resolucioIn_no._041-cahp-2021.pdf

Copia:
Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señor Abogado
Pablo Saul Solorzano Salinas
Secretario de Comision



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-5019-O

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PABLO SAUL SOLORZANO SALINAS	psss	SGCM	2021-11-09	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2021-11-09	

